

BAQUEDANO,

17 MAR 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

446

VISTOS:

1. La necesidad de proveer un (01) cargo de Director para la Escuela G-130 "Estación Baquedano" de la Localidad de Baquedano y un (01) cargo de Director para la Escuela G-101 "Caracoles" de la Localidad de Sierra Gorda, del el Área Traspasada de Educación, de la Municipalidad de Sierra Gorda.
2. Decreto Exento N° 436 de fecha 17 de Marzo del año 2011, que aprueba las Bases para llamar a concurso publico para proveer un (01) cargo de Director de la Escuela G-130 "Estación Baquedano" y un (01) cargo de Director de la Escuela G-101 "Caracoles".
3. Ley Nro. 19.070 Estatuto de Profesionales de la Educación y su Decreto Reglamentario Nro. 453, del año 1991, del Ministerio de Educación y sus posteriores modificaciones.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro.63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. LLAMESE A CONCURSO un (01) cargo de Director para la Escuela G-130 "Estación Baquedano" de la Localidad de Baquedano, con 44 horas semanales y un (01) cargo de Director para la Escuela G-101 "Caracoles" de la Localidad de Sierra Gorda, con 44 horas semanales, del Área traspasada de Educación, de la Municipalidad de Sierra Gorda.
2. PUBLIQUESE la presente resolución en un diario a nivel Nacional y Regional.
3. COMUNÍQUESE a los Departamentos Educación, Control, Personal e Interesado.
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la Republica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



DAVID TORRES ENCINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/DTE/KBN/cfm

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Alcaldía
- Educación
- Personal-Educación
- Control